

Tras persecución, capturan a una pareja por asaltos a conductores de Bolt



En Luque. Tras una larga persecución, los policías lograron frenar al conductor del segundo vehículo robado por la pareja. Los “clientes” aprehendidos son Sergio Daniel Samaniego Franco, de 31 años, domiciliado en el barrio 8 de Diciembre, de la compañía Caacupemí, de Areguá, y Marian Ayelén Narváez Benítez, de 20 años, domiciliada en Villa Elisa.

El primer vehículo robado automóvil de la marca Kia, modelo río, año 2010, color beige, chapa N° BFB-635 Py., mientras el segundo automóvil es de la marca Hyundai, modelo HB20, color rojo, año 2022, chapa N° AAHU-927 Py.

Resultaron víctimas:

1. JUAN PABLO MONZON RODRIGUEZ, paraguayo, soltero, de 39 años, domiciliado en el barrio Pinozá, de Asunción (CONDUCTOR Del KIA).

2. VICTOR MANUEL YSLA RAMIREZ, paraguayo, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en el barrio Tacumbú, de Asunción. (CONDUCTOR DEL HYUNDAI)



El arma de la pareja. Dos conductores de la plataforma Bolt resultaron víctimas.

RELATO POLICIAL:

Patrulleros de la Comisaría 10ª Metropolitana, a cargo del Crio. MGAP PEDRO BAVERA, se encontraban recabando datos sobre un hecho ocurrido de robo agravado de un automóvil Kia Río, ocurrido sobre la calle Capitán Pedro Martínez casi Aviadores del Chaco, en jurisdicción de la Comisaría 10ª de Asunción, donde se les acerca una persona de sexo masculino manifestando que fue víctima de robo de vehículo de la marca Hyundai HB20, indicando las características del rodado, siendo impartidas vía radial por dicho personal.

Luego, el vehículo fue visualizado por agentes de la Comisaría 7 Metropolitana, quienes al percatarse de la presencia policial iniciaron una fuga y persecución por parte del personal interviniente.

Se desplazaron sobre la Avda. San Martín, ingresando en la Avda. Aviadores del Chaco, seguidos por la patrullera de la Comisaría 10ª, dando alcance a los mismos tras varias maniobras bruscas para detener el vehículo sobre la Avda. Gral. Aquino, frente a un supermercado.

Allí se logró la aprehensión de los ocupantes, incautación del arma de fuego y la recuperación del rodado, minutos después el vehículo Kia Río fue ubicado con la llave puesta en jurisdicción de la Comisaría 3ª de Asunción, específicamente sobre la calle Cerro y Brasil.

El auto Kía fue abandonado a raíz de desperfecto mecánico, por lo que los delincuentes solicitaron otro vehículo de la misma plataforma, explicó el comisario Bavera.